



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Florencia - Caquetá*

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 010-2022

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija fecha para la convocatoria a Sala Virtual de Decisión para que tenga lugar el día viernes veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 4:00 P.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	PENAL LEY 906 DE 2004
RADICADO:	18001-6099-107-2019-00069-01
CONTRA:	LUIS EDUARDO PULGARIN BERMUDEZ JUAN CARLOS ANDRADE ORTEGA ARNULFO VENEGAS TOVAR
DELITO:	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO POR DARSE CON FINES PARA EXTORSIÓN- EN CONCURSO HETEROGENEO CON EL DELITO DE EXTORSIÓN EN GRADO DE TENTATIVA
ASUNTO:	APELACIÓN AUTO

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día nueve (9) de mayo de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

Firmado Por:

**Maria Claudia Isaza Rivera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 1 Penal**

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**bfd12409f029acab34343a32a72672eb32fe
663e40282e1918e1087bf3d6a090**

Documento generado en 09/05/2022 10:14:36
AM

**Descargue el archivo y valide éste
documento electrónico en la siguiente
URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>